

Saňogasta 25 de Noviembre de 2024.

A la Señora

Directora del Jardín de Infantes Nº 84

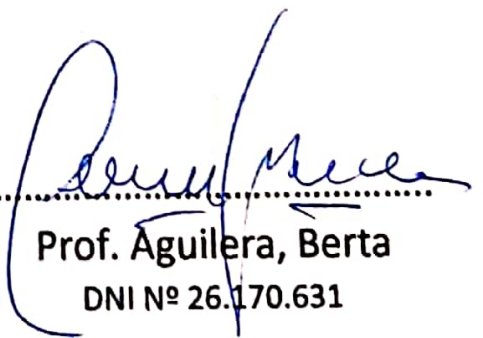
Prof: Tejada, Mónica Sandra

S...../.....D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a los efectos de comunicarle que hare uso de la licencia Art. 10.1 Ley 9911 por el fallecimiento de mi esposo Páez, Adalberto ocurrido el día 22 mes y año en curso.

Me despido de Ud, muy atte.



Prof. Aguilera, Berta
DNI Nº 26.170.631

Adjunto a la presente constancia defunción.

SEPELIOS – AMBULANCIAS – TRASLADOS

Jullán Amate N° 11 – 5360- telefax (03825)422822 Cel. (03825)15669254



Por medio del presente

CERTIFICAMOS

Que Cochería Niño Alcalde realizo el servicio fúnebre del extinto/a; a quien en vida fuera: ADALBERTO PAEZ

D.N.I N° 16.956.435 Fallecido/a; el día: 22-11-2024

En la localidad de: CHILECITO Provincia: LA RIOJA

Se expide el presente a pedido de la parte interesada: BEATRIZ NICOLASA AGUILERA

..... (ESPOSA DEL EXTINTO) D.N.I N° 26.170.631

Para ser presentado ante las autoridades de

..... JARDIN DE INFANTES N° 84 - SAN AGOSTA - CHILECITO - L.R.

Se expide el presente a los 28 días del mes de NOVIEMBRE de 2024...

Cochería NIÑO ALCALDE

Jullán Amate N° 11
Chilecito CP 5360 (L. R.)


RICARDO DANIEL ALCALDE
Propietario
COCHERÍA NIÑO ALCALDE